

RECUERDO IMPERECEDERO DOS GRANDES AL SERVICIO DE UNAULA



BERNARDO TRUJILLO CALLE
Y ROSITA TURIZO DE TRUJILLO

ARMANDO ESTRADA VILLA

Durante años los vimos participar, siempre juntos, en la Asamblea de Fundadores. Nunca faltaron a esta cita. Desde el comienzo de la UNAULA aportaron su inteligencia, conocimientos, dedicación y prestigio personal y profesional para sacar adelante un proyecto educativo que parecía utópico, ya que tenía más enemigos que amigos. Hoy los echamos de menos en las asambleas porque hacen falta sus luces. Mas, reconocemos que su esfuerzo, entrega y altruismo fueron fundamentales para que nuestra universidad sea la bella realidad que es hoy.

Me refiero a la hermosa pareja conformada por Bernardo Trujillo Calle y Rosita Turizo de Trujillo. Destacados y sobresalientes abogados en los campos en que actuaron. Él como jurista, político y rector universitario, y ella como luchadora infatigable por los derechos de la mujer. Entre las múltiples condecoraciones que recibieron debe destacarse que ambos fueron galardonados con la distinción “José Félix de Restrepo”, que concede la Universidad de Antioquia a sus egresados más distinguidos.

El doctor Trujillo descolló en la política, el ejercicio profesional, el periodismo de opinión y la cátedra. Fue alcalde de Medellín, representante a la Cámara, diputado a la Asamblea de Antioquia, concejal de Medellín, rector de las universidades de Antioquia y de Medellín, columnista del periódico *El Mundo*, escritor, consultor y abogado litigante en derecho comercial y profesor de pregrado y posgrado de varias universidades del país, entre ellas la de Antioquia, Bolivariana y Autónoma. Autor del denso libro *De los títulos valores* y del texto her-

menéutico *Las falacias de algunas falacias*. Y para orgullo de la UNAULA, docente durante cuarenta y seis años de la Facultad de Derecho, reconocido como Maestro de Maestros y doctor *Honoris Causa* de nuestra Universidad.

Rosita fue juez de La Estrella y Bello y la primera mujer en ocupar el cargo de Fiscal del Tribunal Superior de Medellín. Empero, su pasión y razón de su vital empeño fue su combate contra la discriminación y su lucha permanente por los derechos de la mujer. Se negó a ver reducida la labor de la mujer a la vida privada, a la tarea de ama de casa y reina del hogar, simplemente. Creyó siempre que la mujer podía aportar mucho más a la sociedad. Primero, desde la Asociación Profesional de Mujeres, y luego en la Unión de Ciudadanas de Colombia, Rosita fue activista de primera fila por la igualdad plena, la ampliación de oportunidades y la libertad de las mujeres colombianas. Y para honra de nuestra Universidad, fue Presidente de la Sala de Fundadores durante varios años.

¡Loor a esta sinigual y admirable pareja! Felicitaciones por la fructífera tarea que cumplieron y gracias, muchas gracias, por los invaluable y generosos servicios prestados a la UNAULA y a la sociedad.

ROSITA TURIZO DE TRUJILLO

RAMÓN ELEJALDE ARBELÁEZ*

Nos ha dejado la doctora Rosita Turizo de Trujillo, mujer brillante, profesional integérrima, líder sabia y prudente. Su paso por la vida deja una huella imborrable y su nombre lo escribió, con sus acciones, en la historia de Antioquia y de Colombia.

Fue bastión fundamental en la lucha de las mujeres por tener derecho a participar en las decisiones políticas de nuestro país. Desde principio de la década del cincuenta del siglo pasado, ya hacía parte de las abanderadas de esa noble causa. Nunca, a pesar de lo difícil que fuera la lucha, se le vio un reproche, una actitud descalificadora. La bondad y la dulzura, fueron características de su liderazgo y de su trato con los semejantes. En la década del sesenta del siglo XX fue parte activa, con otros quijotes, de las luchas universitarias que terminaron con la fundación de la Universidad Autónoma Latinoamericana – UNAULA, donde estuvo asociada, entre otros, por su compañero de viaje, el doctor Bernardo Trujillo Calle. La cincuentenaria Universidad vive eternamente agradecida con sus fundadores, entre los que se cuentan la dignísima pareja Trujillo-Turizo. Presidió, por algunos años, la Sala de Fundadores de la UNAULA y lo hizo siempre con gran sensibilidad y amor por la causa.

La Unión de Ciudadanas de Colombia fue otra creación de doña Rosita, institución fundada precisamente para luchar por los derechos de las mujeres, siempre tan desconocidos, siempre tan vulnerados. No que-

* Columna Contracorriente. Publicado en el periódico *El Mundo*, Medellín, domingo 12 de julio de 2020.

daron satisfechas la doctora Rosita y sus compañeras con la obtención, en el plebiscito de 1957, del derecho al voto, que tres años atrás había reconocido la Asamblea Nacional Constituyente del dictador Rojas Pinilla y convirtieron a la Unión de Ciudadanas en el baluarte desde donde se libraron batallas en favor de los derechos femeninos.

Liberal de principios y liberal partidista, en los momentos brillantes de un partido que luchó en otras épocas por las reivindicaciones de los excluidos y de las minorías. No negó su militancia, siempre adornaba con sus ideas y su presencia, las grandes reuniones de su partido.

Conformó doña Rosita, con el doctor Bernardo Trujillo Calle, un hogar ejemplar. Eran pareja que se complementaba a la perfección. El matrimonio estaba unido por la misma formación profesional, las mismas visiones ideológicas, las mismas causas sociales, las mismas preocupaciones, idénticas luchas. Estaban signados para ser, siempre, la pareja perfecta y a fe que lo demostraron. Sus hijos son hoy el fiel reflejo de ese hogar ejemplar.

Al doctor Bernardo, a sus hijos y nietos y a sus demás familiares, un abrazo solidario y que recuerden con cariño y admiración a esa madre que hizo historia, que dejó impronta y que pasó entre nosotros irradiando siempre luz, bondad, dulzura y especialmente realizaciones.

Paz en su tumba.